DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y	Miércoles 22 de Mayo de 1912 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Se adelantada. . . . . 4 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 9.120

CONGRESO

Sesión del día 21

A las 3,40 se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, de la Guerra, de la Gobernación y de Hacienda. Los escaños están animados y las tribunas llenas.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Soriano, después de reclamar la presencia de algunos diputados de la mayoría, pide al señor Canalejas que aclare la situación política actual, pues dice que para él es ya irrespirable.

Considera que el asunto del señor Barroso es asunto de moralidad pública. (Campanillazos de la Presidencia).

Aquí—sigue diciendo el señor Soriano—lo que hay es una lucha de ministros contra ministros.

Insiste en sus censuras contra el Sr. Barroso y dice que el Sr. Canalejas no tiene más remedio que contestar y resolver este asunto.

Dice: Esto, señor Canalejas, no puede seguir así.

Insiste en que en Córdoba continúa el juego y repite las denuncias hechas por el Sr. Gasset, en sus artículos de *El Imparcial*.

Pregunta cómo será la información que prometió abrir el Sr. Canalejas.

Dice que el señor Barroso no puede continuar en el banco azul.

El orador sostiene su animado diálogo con el señor García Prieto. Dice el señor Soriano, que desde el momento en que el Sr. Canalejas prometió la información sobre los hechos denunciados, no puede seguir en el Gobierno el señor Barroso.

Dice que éste engañó al Rey siendo ministro de Gracia y Justicia, cuando le propuso el indulto del estanquerito de Córdoba, dándole un destino después, y añade:

Pero aún hay cosas más graves y necesito para decirlas que esté presente en la Cámara el señor Gómez de la Serna, pues éste posee documentos interesantes.

Termina diciendo que espera que mañana asista á la sesión el señor Gómez de la Serna.

El señor Canalejas le contesta, diciendo: En los pasillos y en el salón de conferencias se han lanzado especies calumniosas con el propósito de satisfacer rencores contra algún ministro.

Esto no puede seguir y espero que esta misma tarde se ventile el asunto.

Requiero al señor Soriano para que haga esas denuncias contra el señor Barroso.

Esto me importa mucho, porque somos depositarios de la confianza del Rey y de la mayoría.

Indudablemente han engañado al señor Soriano, porque de ser cierto lo que privadamente me dijo S. S., nosotros no estrecharíamos la mano del señor Barroso.

En párafos elocuentes defiende á éste y le llama hombre justo. A mí—añade—me basta la negativa que me hizo el señor Barroso.

Niega luego los rumores de crisis y de disidencias en el seno del Gobierno que circularon ayer y termina diciendo:

El que quiera combatirnos, que levante el dedo y pida la palabra. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El ministro de la Gobernación empieza lamentándose de la injusta campaña que se hace contra él.

Niega que se juegue á los prohibidos en Córdoba.

Dice que el expediente de indulto á que se ha referido el señor Soriano no fué tramitado legalmente, y luego añade:

Voy á ahorrar al señor Soriano el trabajo de hacer esas denuncias. Ya sé que un señor apellidado Pedraza ha escrito una carta á un diputado de la mayoría diciéndole que hace 18 años tomé unos miles de ptas, por un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.

Yo á esto opongo mi soberana indignación y vengo á confesarme ante vosotros. (Salva de aplausos de la mayoría. Los conservadores tambien aplauden).

Termina diciendo que el último patrimonio que legará á sus hijos es el del honor. (Aplausos.)

El señor Armiñan, dirigiéndose al señor Fernández Jiménez, dice: Ahora, los acusadores de la mayoría que se levanten.

El señor Soriano dice que no debería hablar hasta que estuviera presente el señor Gómez de la Serna, pero que á pesar de ello hablará.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Armiñán y Fernández Giménez. (El presidente dá fuertes campanillazos para cortar el incidente.)

Dice el señor Soriano que hace poco fué á dar un mitin á la provincia de Córdoba y le contaron enormidades de la política del señor Barroso, y añade:

Pero lo más grave fué lo sucedido con motivo de la segregación de Pueblo Nuevo del Terrible del distrito de Bélmez y una subasta de consumo que amañó el señor Barroso para que recayera en amigos suyos lo cual le valió 20 000 ptas.

No quise creerlo, pero el señor Gómez de la Serna me aseguró que ... ba.

Pregunté al señor La Serna que si le aludía yo en el Congreso leería la carta, y no puso inconveniente siempre que el señor Canalejas le autorizara.

Entonces hablé con el señor Canalejas, quien estimó grave el asunto.

La carta la conocen los señores Canalejas, Gasset, Fernández Giménez, y ha pasado de mano en mano por los pasillos.

El señor Canalejas quiere discutir esto inmediatamente, pero el señor La Serna no está presente.

Termina diciendo que el señor Barroso no debe continuar en el Gobierno

El señor Canalejas dice que releva al señor Soriano de traer las pruebas de que habla y sostiene que el señor Barroso es una persona dignísima.

El señor Soriano rectifica.

Se entabla otro diálogo entre el orador y el ministro de Estado.

El señor Fernandez Jimenez, dice: Si se quiere que haya un pararrayos para conjurar la tormenta, este no soy yo.

El señor Armiñán: S. S. es un chismoso.

El señor Fernandez Jimenez: Y su señoría un cobarde.

(El señor Armiñán sale del salón acompañado de don Manuel Bueno y de señor López Oyarzábal).

El Presidente, dirigiéndose al señor Fernández Jiménez, le pide que explique sus últimas palabras.

El señor Fernandez Jiménez: Cuando oí que me llamaban chismoso dije que esto era una cobardía. Someto la palabra á la consideración de los presentes.

El Presidente: Las dos están mal dichas.

El señor Fernandez Jiménez continúa diciendo que en Córdoba no se administra justicia en nombre del Rey.

El señor Iglesias (don Pablo) interviene, diciendo: El Sr. Barroso no debe continuar en el Gobierno, porque diariamente le recordaremos todas estas cosas, sobre todo si os excedéis en la represión.

Dice que la situación política actual es muy extraña.

Alude á los sueltos de "El Imparcial" y "El Liberal" del otro día y

á los que publican diariamente otros periódicos.

El señor Canalejas interrumpe, diciendo: Hay Gobierno para rato, El Gobierno se halla aquí con todas las condiciones de apoyo y prestigio que necesita.

(Los diputados de la mayoría desfilan ante el señor Barroso, manifestándole sus simpatías).

Suscripción patriótica

—

La bandera del "España,,

Lista facilitada á esta redacción, por la Excma. Sra. Marquesa de Bellet:

	Ptas.
D.ª Benita Claramunt, viuda de Canalda	1
D.ª [illegible] Canalda de Mestre	1
D.ª Amalia Benito Franquet	1
D.ª Teresa de Salvador de Piñol	1
D.ª María de la Concepción Piñol de Salvador	0'50
D.ª María de la Concepción Navarro Gas	0'50
D.ª Francisca Baiges Amaré	0'25
D.ª Encarnación Baiges Amaré de Curto	0'25
D.ª P. P. de S.	1
D.ª Emilia Cantarné de Manzanares	1

El día en Tortosa

El lunes último, se reunieron en el restaurant Martín de Barcelona, para festejar al Cónsul general de Cuba D. Joaquín Alsina, varias representaciones de la colonia cubana, del cuerpo consular, y de la Casa de América, con motivo del regreso del referido Sr. Alsina, que en su país hizo brillantes gestiones, encaminadas al estrechamiento de vínculos entre España y su antigua colonia.

Usaron de la palabra varios oradores, entre ellos el Marqués de Vilanueva y Geltrú, nuestro querido amigo, que ocupaba el puesto inmediato al del agasajado, que presidía.

Brindó nuestro diputado, en primer lugar por el Sr. Alsina, que tan eficazmente contribuye, desde su puesto, al afianzamiento de las relaciones entre Cuba y España, deseando que el estrechamiento de estos vínculos se traduzca en mayor desarrollo de las relaciones comerciales, ya que las espirituales han llegado al grado máximo de su intensidad, como no puede menos de ocurrir, entre una madre y una hija.

Aludió, en un párrafo lleno de entusiasmo, á la brillante labor que lleva á cabo la Casa de América, para fomentar la creación de intereses hispano americanos, y terminó dando un viva á España y otro á Cuba, que fueron contestados unánimemente por la concurrencia, que felicitó efusivamente á nuestro distinguido amigo, á quien enviamos nosotros un apretón de manos, y un saludo entusiasta.

El Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Manuel Barberá Jardí, ha sido agraciado por S. M., con el nombramiento de Comendador con Placa, de la Real Orden de Isabel la Católica.

***

Tambien nuestro particular amigo, el ex senador D. Isidro Gassol, cuya grandiosa finca de Bitem, visitó el Monarca en su reciente viaje á Tortosa, ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Agrícola.

A las muchas felicitaciones que ambos han recibido, por tan satisfactorio motivo, unimos la nuestra muy sincera.

En la sección de *Ultima hora*, donde damos importante información de Madrid, del extranjero y de provincias, se deslizaron en la edición de anoche algunas erratas importantes, á causa de hacerse la composición con mucha rapidez, por apremios del tiempo.

El buen sentido de nuestros lectores, suplirá las deficiencias.

Todos los que se suscriban desde hoy al DIARIO DE TORTOSA, *lo recibirán gratis. hasta fin de mes.*

Pueden dejarse los avisos en esta Imprenta, en la librería las Herederas de L. Bernis, ó á los repartidores del periódico.

Los vecinos de esta ciudad, y contratistas de obras públicas, don Enrique Forcós y D. Agustín Pitarch, cobraron ayer de la Delegación de Hacienda de ésa provincia, 15 501'21 ptas. cts., y 5 975'04 idem, respectivamente.

El granizo que cayó ayer en nuestra población, mezclado con agua, parece que fué mas abundante en algunas partidas de nuestro término municipal, causando algunos perjuicios á los campos.

En las huertas inmediatas, tampoco fué beneficiosa la tormenta de ayer.

A la clase trabajadora.—En esta Alcaldía se ha recibido una carta del contratista de obras públicas D. Domingo Batalla, solicitando canteros, que podrán ganar un jornal de cinco á seis pesetas diarias, ofreciéndoles ocupación por mucho tiempo, en la construcción de una carretera y tres canales, que tiene empezados.

La dirección del Sr. Batalla, es la siguiente: provincia de Lérida, Por Ager, *Anetlla*.

Sépanlo las personas, á quienes pueda interesar éste aviso.

En la tienda de ultramarinos, propiedad del Sr. Lamiel, instalada en la calle de San Gregorio, de la cercana ciudad de Roquetas, han quedado expuestos los premios para las carreras de bicicletas, que se celebrarán á las cuatro y media de la tarde, del 26 del corriente.

Consisten aquellos, en un reloj de plata, un alfiler de oro para corbata, un monedero de plata, y un reloj de metal.

Por ausencia del Alcalde D. José de Cid, se ha encargado hoy del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde D. Juan Mestre.

Escriben de Gandesa:

"Merced á la benéfica lluvia de últimos de Abril, nuestra campiña, que se hallaba agostada por la pertinaz sequía de seis meses, en la que no cayó una sola gota de agua, se ha reverdecido y cambiado de aspecto. La cosecha de cereales que se consideraba totalmente perdida, se espera que será aún regular, dadas las pésimas condiciones en que estaban los sembrados antes de la lluvia. Los olivos en general están sacando bastante muestra; pero hay pocas esperanzas de que mantengan el fruto; en cambio, se presenta una mediana cosecha de almendras, y los viñedos ván marchando bastante bien. De todos modos, la lluvia de Abril, aunque tardía ha ensanchado el corazón de los agricultores de ésta que vislumbraban un mal año. Y es que el Señor, á la vez que nos aprieta, nos dá el remedio para salir de nuestros apuros.

—El vino se cotiza en alza, pagándose de 25 á 30 ptas los 120 litros, que constituyen la carga de éste país. Apesar de que desde la cosecha se vienen sacando por término medio mil y pico de cargas al mes, aún abundan las existencias de éste líquido, siendo clases superiores en su mayor parte.,,

La Compañía de ferrocarriles del Norte, abre un concurso, para la construcción de muelles, descubierto, cubierto y cerrado, andenes y marquesina, adosada al edificio de viajeros de la estación de Gallur, línea de Zaragoza á Alsásua, y á éste efecto, desde el día 20 del actual hasta el 4 del próximo mes de Junio, ambos inclusive, podrán presentarse las proposiciones, para la adjudicación de las obras.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á disposición de los concurrentes, todos los días laborables, de 9 á 12, en las oficinas de la circunscripción, estación Norte, Barcelona.

El importe aproximado de éstas obras, es de 58 000 pesetas.

Entre las recompensas otorgadas con ocasión del viaje del Monarca á nuestra ciudad, se nos dice que S. M. el Rey, se ha dignado conceder la Gran Cruz de Alfonso XII al sabio jesuita, nuestro querido amigo P. Ricardo Cirera, Director del Observatorio del Ebro, y al Diputado á Córtes republicano señor Zulueta, la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Nuestro parabién.

La junta de Instrucción pública, ha señalado el día 9 de Junio para reunirse en Gandesa los maestros y auxiliares de aquel partido, á fin de proceder á la elección de habilitado y sustituto.

Léanse en la cuarta página, los anuncios *Patria* y *Rocallaura*, que publicamos generalmente en la tercera.

Ha sido aprobada la propuesta hecha por la Cámara de Comercio de Vinaroz, fijando en doce, el número de los miembros que han de componer la citada Corporación, divididos en tres grupos, y ocho categorías.

La elección de los mismos se verificará el día 26 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en el único colegio electoral que á propuesta de la Cámara, ha tenido á bien designar.

Por falta de espacio no podemos publicar hasta mañana, el programa de las funciones religiosas y festejos populares que en honor de San Gregorio y San Antonio de Pádua, se celebrarán en la cercana ciudad de Roquetas, los días 25 al 28 del actual inclusive.

Nos lo remite, acompañado de atento B. L. M., el digno Alcalde de dicha población, nuestro querido amigo D. Manuel Barberá Jardí.

El Crédito Mobiliario Agrícola de España con domicilio social en Barcelona, y Caja Rural en esta, calle Union y Cervantes, ha procedido al sorteo del premio de 100 pesetas que mensualmente regala á sus imponentes en las libretas de ahorro al 4 ol° anual de interés. Fueron agraciados los números 1223 emitida en Barcelona, con cinco pesetas, y 31 emitida en Tortosa, con noventa y cinco pesetas, correspondientes á otras tantas libretas.

Felicitamos á los premiados y á la sociedad mencionada que es la primera que ha creado este aliciente para estimular el ahorro.

Registro civil

DIA 19 DE MAYO

Nacimientos

Julia, Modesta Fumadó Gisbert.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 21 de Mayo, pesetas, 310'25.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	279 79
Temple	215 84
Remolinos	164 02
Ebro	69 60
Estación	3 20
Matadero	237 56
Total. . . .	970 01

Tortosa 21 de Mayo de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Mayo de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 23'7; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 15°4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757 9 mm., y á las 7 de hoy 758 3 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE. y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Ayer tempestad eléctrica desde 12 h. 40 m., á 14 h. 30 m., durante la cual, cayó fuerte aguacero de poca duración; á las 14 h. 5 m. la lluvia iba acompañada de granizo; lluvia total 7'4 m. m.

DE SOCIEDAD

En el exprés ha salido esta tarde para Barcelona, el celoso Alcalde de ésta población, nuestro estimado amigo y correligionario, D. José de Cid Piñol.

Feliz viaje.

—

Ha partido hoy hácia Tarragona, en el tren mixto, nuestro apreciado amigo, el abogado y Diputado provincial por éste Distrito, D. Víctor J. Olesa.

—

Regresó de Zaragoza, el M. I. señor D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de éste Cabildo.

—

Se ha publicado la primera amonestación, del concertado matrimonio de la bella señorita D.ª Patrocinio Albiñana Fábregas, con el capitán del regimiento infantería de

Almansa, que guarnece esta plaza, D. Leandro Ibar.

—

En el tren exprés de Barcelona, han salido ésta tarde, nuestro querido amigo, el ex concejal de este Ayuntamiento y procurador de los Tribunales, D. Ricardo Domingo Ramírez, y el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Rius.

—

Han regresado hoy de Madrid, el acreditado comerciante y propietario D. José Bau, y su distinguida señora, D.ª Cinta Nolla.

—

Regresó ayer á Barcelona, con su señora, nuestro amigo y paisano, D. Juan Mercé y Vidal.

X.

Tortosa 22 de Mayo de 1912.

ESPECTACULOS

Café Colonial

El domingo último debutó en el Café Colonial del Arrabal de Ferrerías, la simpática cupletista *Pepita Olimpia*, cosechando muchos aplausos de la numerosa concurrencia, que cada día acude á aquel local. Es una de las artistas que han trabajado allí con más éxito, tanto por lo bien que canta, como por su presentación en escena.

Audiencia provincial

Robo

Ayer se sentó por octava vez en el banquillo de los acusados, un sujeto vecino de Tortosa, sobre el que pesan ya una docena de años de prisión, acumulados por distintos delitos de robo.

El delito por el cual compareció ayer ante el jurado del partido de Tortosa, lo cometió una noche del mes de Octubre de 1910, en una casa deshabitada en la partida de Vinallop, de donde se llevó un colchón, de cuyo hecho se confesó autor.

El letrado defensor Sr. Vendrell, se había conformado con la calificación del Ministerio fiscal; más ayer modificó sus conclusiones, en el sentido de negar que el procesado buscara la noche de propósito para cometer el robo.

Despues de informar las partes, y hacer el resúmen el señor presidente, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo el procesado condenado á dos años, once meses y once días, accesorias y costas.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

Supónese que el procesado, si no salió con el propósito de asaltar la casa de D. Agustín Querol Arasa, salió al menos aquella noche para realizar el robo que le viniera á mano, como lo prueba, cargara con un colchón por no encontrar otra cosa de valor.

Como hemos dicho, el procesado tiene antecedentes penales. Cometió su primer hecho criminoso en Melilla, donde siendo artillero, sustrafa pólvora del Parque, que vendía á los moros. Fué condenado á doce años de presidio, y al ser licenciado regresó á Tortosa, donde cometió distintos robos, cuyas penas está extinguiendo.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 21)

Noticias é impresiones del Congreso.--Comentarios al debate. — Situación de Gómez de la Serna.

Los suplicatorios

Terminado el debate del Congreso conferenciaron en la Cámara los señores Canalejas, Barroso y otros ministros.

El señor Barroso fué muy felicitado por liberales, conservadores y carlistas por su discuso defiéndose contra las acusaciones que le dirigió el señor Soriano.

—No se hablaba esta tarde en los pasillos y salón de conferencias del Congreso de otra cosa que de la crítica situación en que ha quedado á consecuencia del debate de hoy el diputado ministerial, señor Gómez de la Serna.

Se aseguraba que el señor Canalejas requirió al señor Gómez de la Serna para que asistiera á la sesión de hoy y sin embargo no ha asistido pero se cree que no tendrá más remedio que presentarse mañana para justificar su conducta.

Si el señor Gómez de la Serna niega la existencia de la carta que los señores Soriano, Gasset y otros afirman haber tenido en las manos, su situación será mucho peor, y si declara que posee la tal carta y dá lectura á ella debe á juicio de los comentaristas, renunciar al acta de diputado.

—Ha sido muy significativa la actitud del ministro de Estado defendiendo en frases enérgicas al señor Barroso, en los diálogos que ha sostenido en la Cámara, con el señor Soriano.

Dijo el señor García Prieto: ¡Pues que venga el señor Gómez de la Serna y que vengan todos los acusadores, sean de la mayoría ó de las minorías, para que todo quede aclarado ahora mismo!

El señor Soriano le preguntó si todos los individuos de la mayoría tenían el mismo criterio, á lo que el señor García Prieto contestó afirmativamente.

Algunos creen que esta actitud del ministro de Estado en la defensa del señor Barroso iba dirigida contra el señor Gasset.

Este, que llegó al Congreso con el señor Moret, al enterarse de las palabras del ministro de Estado dijo que mañana se levantará para decir cuanto se habla en rumores y para protestar que en ellos se mezcle su nombre, pues su intervención carece de todo fundamento.

Añade el señor Gasset que cuantos juicios y apreciaciones tiene que hacer los hace diariamente levantándose de su escaño ó en la Prensa bajo su firma.

En los pasillos de la Cámara se hacían comentarios favorables al señor Barroso sobre el resultado del debate de hoy y se consideraba que el más perjudicado por el debate había sido el señor Gómez de la Serna y que el señor Barroso se había afianzado con su discurso sincero, que ha aplaudido buena parte de la Cámara.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 21 Mayo de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'025	85 010
Fin próximo.	00'000	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	86'60	86 65
" " B. . .	85'60	00 00
" " C. . .	85'50	85 55
" " D. . .	85'10	00 00
Diferentes séries. . .	85 00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'25	101 20

Acciones al contado

Banco de España. . .	452'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	39'40	00'00

Cambios

Francos.	6 10	00'00
Libras.	26 77	00'00
Marcos.	130 90	00'00

Sección oficial

Recaudación de Arbitrios Municipales

AVISO

á los terratenientes de Perelló, que durante los días del 15 al 31 del mes actual, y horas de las 7 á las 13 de la mañana, y de 3 á 5 tarde, se cobra el reparto de Guardería y Caminos vecinales, del año actual y atrasos, del expresado pueblo, en esta ciudad, calle Ancha, núm. 18, local de la oficina Recaudatoria, y terminado dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremios, con arreglo á Instrucción.

Lázaro Pastor.

Tortosa 14 de Mayo de 1912.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 22 á las 17'30

EXTRANGERO

Huelga

París—Dicen de Setin, que los maquinistas y los fogoneros de los buques pertenecientes á los armadores de ésta matrícula, se han declarado en huelga.—C.

Accidente

París.—En el percance de que fué víctima el príncipe de Cumberland, resultó éste con el pecho hundido y el cráneo fracturado.

Su ayuda de cámara sufrió también la fractura del cráneo.

Ambos murieron.—C.

Visita

Ha recibido el Sr. Canalejas, en el ministerio de la Gobernación, una comisión de Diputados de la izquierda catalana, entre los que figuraban los señores Zulueta y Miró, y el senador Sr. Junoy.

Hablaron del proyecto de Ley sobre Mancomunidades. El señor Canalejas les manifestó los propósitos que animan al Gobierno respecto á dicho proyecto.

Después visitaron al Sr. Barroso.

Este les ofreció que tendrían representación en la comisión parlamentaria.

Han salido de las entrevistas, muy bien impresionados.—C.

Regreso

Ha regresado de Santander, el ministro de Instrucción pública señor Alba, delegado por el Gobierno, para asistir al entierro y funerales del Sr. Menéndez Pelayo.—C.

Satisfecho

El Sr. Canalejas no oculta su satisfacción por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso.—C.

Banquete

El Presidente del Consejo asistirá al banquete que debe celebrarse esta noche en la embajada francesa. Es probable pueda recoger alguna impresión sobre las negociaciones franco españolas.—C.

Petición

Se ha pedido al Gobierno, se aplace la discusión en el Congreso, por una comisión de Canarias, del proyecto de Ley sobre reformas administrativas de dichas islas, y división territorial.

El Sr. Canalejas siente no poder acceder á tales deseos, pues precisa resolver el asunto cuanto antes. —C.

De conformidad

Está de acuerdo el Sr. Canalejas con las manifestaciones hechas por el Sr. Conde de Romanones, relativas á la discusión de los suplicatorios.

La discusión será á puerta abierta ó cerrada, según la índole del asunto, y con arreglo siempre al criterio de la Presidencia.—C.

Diplomática

El Sr. García Prieto ha negado los rumores pesimistas circulados sobre nuestras negociaciones con Francia.

Dijo que por ahora no ocurre novedad, y que nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, asistirá mañana á una recepción diplomática en donde probablemente recogerá alguna impresión sobre el curso de las mismas.—C.

Conferencia

Los señores Canalejas y Villanueva, han conferenciado tratando de la anunciada huelga ferro viaria en la región Sur.

El conflicto parecía resuelto, despues de haberles dado á los ferroviarios, representación en el Monte Pío de la clase, pero al parecer esto no les ha satisfecho, y amenazan declararse en huelga el sábado, si antes no se les atiende en sus demandas.—C.

Maniobras

Hoy se han verificado en el campo de Carabanchel, maniobras de conjunto, por toda la guarnición de Madrid.

El resultado ha sido brillantísimo.

Asistió S. M. el Rey, acompañado del general Sanchez Gomez, jefe del cuarto militar, y de los coroneles señores Arana y Marchesi.

Regresarán esta noche.—C.

DE BARCELONA

Asesinato

Se ha celebrado hoy en la Audiencia, la vista de la causa por asesinato de Enrique Rauri, ocurrido en Mataró, para cuyos autores pide el Fiscal, 14 años de presidio. —C.

Incendio

Se ha declarado en una cochería de la calle de Córtes.

Las pérdidas materiales son de importancia. No han ocurrido desgracias personales.—C.

Festival en proyecto

Adelantan los trabajos de organización del festival que se celebrará en el Tibidabo el día 2 de Junio próximo, dedicándose los productos al alivio de los heridos y enfermos de la guerra de Melilla.

Asistirán las tropas de la guarnición y se espera dé al acto muchísima brillantez.—C.

El Gobernador

El señor Gobernador civil ha recorrido el circuito Mataró-Vilasar, con motivo de las próximas carreras de automóviles.—C.

MADRID

Congreso

A las 3'45 se abre la sesión de hoy.

En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

Gran animación en escaños y tribunas.

Asiste el Diputado ministerial, señor Gomez de la Serna.

Se lee el acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Usa de la palabra el Sr. Soriano, invitando al Sr. Gómez de la Serna, á que explique lo ocurrido relacionado con la tan zarandeada carta.

Se acuerda que mañana empiece la sesión á las 2'30 para activar la discusión de los presupuestos.

Continúa la sesión.—C.

Sobre la ley de jurisdicciones

Han conferenciado los señores Canalejas y Rodriguez de la Borbolla, recomendándole aquel que cuánto ántes se emita dictámen sobre el proyecto de Ley de reforma de justicia militar.—C.

Negativa

El ministro de Estado niega terminantemente, que sean pesimistas las noticias recibidas sobre las negociaciones entre España y Francia.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa